

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8 de 19 de enero de 2002) y las competencias que me asigna el Decreto 170/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo de 2009),

RESUELVO

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería, de fecha 20.2.2009 (BOJA núm 47, de 10.3.2009), al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería de Empleo en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y, en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de junio de 2009.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

DNI: 28.344.771-P.
Primer apellido: González.
Segundo apellido: Carballo.
Nombre: Manuel.
Código Puesto Trabajo: 9172710.
Pto. Trabajo adjud. Servicio de Promoción.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo.
Centro directivo: U.T Planificación.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se adjudican diversos puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero

(BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y las competencias que me asigna el Decreto 170/2009, de 19 de mayo (BOJA núm. 95, de 20 de mayo de 2008),

RESUELVO

Adjudicar los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Empleo de fecha 11 de marzo de 2009 (BOJA núm 66, de 6.4.2009), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La tomas de posesión se efectuarán en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Dirección Gerencia, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de junio de 2009.- El Director Gerente, Antonio Toro Barba.

A N E X O

DNI: 28.668.528-V.
Primer apellido: Sanz.
Segundo apellido: Lucena.
Nombre: Francisco.
Código puesto trabajo: 11074310.
Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Sierra Huelva.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Huelva.
Localidad: Aracena.

DNI: 33.982.878-X.
Primer apellido: Asencio.
Segundo apellido: Coronado.
Nombre: M.^a Ángeles.
Código puesto trabajo: 11079810.
Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Costa-Occidental.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Huelva.
Localidad: Ayamonte.

DNI: 29.752.206-G.
Primer apellido: Geraldo.
Segundo apellido: Corralejo.
Nombre: Jesús.
Código puesto trabajo: 11077110.
Pto. trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Huelva-Centro.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
Centro directivo: Dirección Provincial de Huelva.
Localidad: Valverde del Camino.